

Es la tercera convocatoria de Fondo Social Europeo de este año

La Fundación Biodiversidad abre el plazo de presentación de proyectos medioambientales para el año 2007

- Estas actuaciones se dirigen a mejorar la formación y sensibilización en medio ambiente de los trabajadores y directivos de pymes, profesionales autónomos y trabajadores de colectivos desfavorecidos.

9 octubre.06'.- La Fundación Biodiversidad, entidad gestora del Fondo Social Europeo (F.S.E.), abre el periodo para la presentación de propuestas para suscribir convenios de colaboración durante el año 2007, tanto con entidades públicas como con entidades privadas sin ánimo de lucro.

El objeto de estos convenios es la ejecución de las actuaciones de formación, sensibilización y análisis de necesidades formativas y creación de estructuras, englobadas en el Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" Objetivo 1 y 3 del F.S.E. Fundamentalmente, se busca formar y sensibilizar a trabajadores de pymes sobre aspectos relacionados con el medio ambiente.

La Fundación Biodiversidad sugiere ámbitos temáticos y colectivos destinatarios en los cuales se pueden enmarcar las propuestas de colaboración. Así, los temas propuestos son: recursos hídricos, abastecimiento y saneamiento de las aguas; residuos, impacto de las actividades económicas; y utilización sostenible de los recursos naturales, entre otros.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

UNIÓN EUROPEA



FONDO SOCIAL EUROPEO

La Fundación Biodiversidad propone, como posibles destinatarios de los proyectos, colectivos de trabajadores de pymes y de profesionales autónomos. Estos son: trabajadores y profesionales de los diferentes sectores de la actividad económica, trabajadores y profesionales de la educación, periodistas, abogados; comerciantes, hosteleros, o agricultores y ganaderos, entre otros.

La Fundación Biodiversidad invita, además, a presentar proyectos relacionados con campañas de sensibilización de todo tipo, incluyendo campañas en los medios de comunicación dirigidas a los colectivos objeto del F.S.E.

El pasado mes de marzo la Fundación Biodiversidad resolvió la primera concesión de estas ayudas y firmó convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de formación, sensibilización y análisis de necesidades ambientales por valor de 25 millones de euros con 56 entidades pertenecientes a 14 comunidades autónomas. Asimismo, el 26 de septiembre se aprobó la firma de convenios de colaboración con 15 entidades pertenecientes a 6 comunidades autónomas Objetivo 3 para el desarrollo de proyectos medioambientales por valor de 6 millones de euros.

El plazo para presentar las propuestas finalizará el 10 de noviembre de 2006. Las solicitudes deben remitirse o presentarse en el Departamento de Internacional, Área F.S.E., de la Fundación Biodiversidad, C/ Fortuny 7, 28010 Madrid.

La Fundación Biodiversidad pone a disposición de las entidades interesadas una guía para la presentación de propuestas. Todas las consultas pueden realizarse en la página web de la fundación www.fundacion-biodiversidad.es o en el teléfono 91 185 78 35.

El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es